

Lima, 15 de marzo de 2019.

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo previsto en el reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con comunicar los Estados Financieros mensuales correspondientes al mes de febrero de 2019.

Atentamente,



Andrés Vargas Apolinario
Representante Bursátil